Quito, 30 de marzo de 2016

Señores
Junta General de Accionistas de la Compañía
GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A.
Presente

Informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario de GEOGRAFÍA URBANA S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad e idoneidad de la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2015

Mi examen se realizó en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, así como de las resoluciones que se adopten de las Normas Internacionales de información Financiera "NIIF", misma que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros Examinados.

En cumplimiento al Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto me permito indicar que he analizado la contabilidad y comprobantes de la Compañía la cual concuerda con las cifras reveladas en los estados financieros, se encuentra en orden y ha sido elaborada de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Por otra parte, he conocido el informe de Gerente General donde se refleja la realidad de la Compañía.

A continuación detallo el balance general y estado de resultados al 31 de diciembre de 2015

BALANCE GENERAL

TOTAL ACTIVOS	104.731	
TOTAL PASIVOS		54.955
PATRIMONIO		49.776
	104.731	104.731

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS TOTALES	149.298
GASTOS TOTALES	123.985
RESULTADOS DEL EJERCICIO	25.313

En relación con la información presentada, en mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GEOGRAFÍA URBANA S.A. al 31 de diciembre de 2015, y el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las regulaciones legales vigentes y con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF

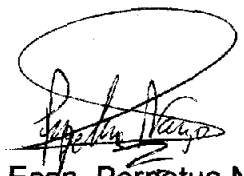

Econ. Perpetua Naranjo
COMISARIA